



SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ

**NOMBRA EN CARGO DE ALTA
DIRECCIÓN PÚBLICA**

**Resolución Exenta RA
425/480/2024**

I REGION TARAPACA, 11/07/2024

VISTOS: Estos antecedentes, D.F.L. N° 01/2005 Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Dto. Ley 2763/79 y de las Leyes N° 18933 y N° 18469, Dto. N° 140/04 que aprobó el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud todos del Ministerio de Salud; lo dispuesto en ORD. N° PIN-OO-00453-2024 de la Subdirección de Alta Dirección Pública de la Dirección Nacional del Servicio Civil, Artículo 7° letra c) D.F.L. N° 29/2004 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Art. Quincuagésimo Noveno de la Ley N° 19.882 Regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos que Indica; Ley N° 20.955 que Regula nueva política de funcionarios públicos que indica, el Decreto con Fuerza de Ley N° 01/2005 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763/1979; Decreto N° 140/04 del Ministerio de Salud que aprobó el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, modificado por el Decreto N° 75/2005 del Ministerio de Salud; Decreto con Fuerza de Ley N° 37/2003 del Ministerio de Hacienda; Resoluciones N° 1600/08, N°10 de 2017 y N° 18 de 2017, todas de la Contraloría General de la República y las ; las facultades que me confiere el Decreto Afecto N° 56, de 2022 del Ministerio de Salud; Ley N° 20.766, de 2014 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que estableció procedimientos de Toma de Razón y Registros Electrónicos; Resoluciones N° 18, de 2017 y N° 06, de 2019 de la Contraloría General de la República; y, Considerando que, en conformidad con lo dispuesto en ORD. N° PIN-OO-00453-2024 de la Subdirección de Alta Dirección Pública de la Dirección Nacional del Servicio Civil, donde se remite carpeta que contiene los antecedentes del concurso para proveer el cargo de Subdirector (a) Administrativo (a) del Servicio de Salud Tarapacá, para que se pueda gestionar el nombramiento de doña Patricia Quintard Rojas; Que, por Oficio N° 02.891 de fecha 26 de junio de 2024 de Directora del Servicio de Salud Tarapacá informa a la Dirección Nacional de Servicio Civil el nombramiento de D. Patricia Quintard Rojas, para ocupar el cargo de Subdirector (a) Administrativo (a) del Servicio de Salud Tarapacá, por el periodo de 3 años, desde el 01 de julio de 2024 hasta el 01 de julio de 2027.



136384619242042111_FIRMAGOB



1720699015313



REGISTRADO

11 JUL 2024

RESUELVO:

NÓMBRASE a PATRICIA ALEJANDRA QUINTARD ROJAS, RUN N° 11612834-9, en calidad de titular, en el cargo de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, grado 3° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de Directivos, con jornada de 44 horas semanales, del SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ, dependencia SIN DEPENDENCIA, cargo afecto al Sistema de Alta Dirección Pública, por el período de 3 años, a contar del 1 de julio de 2024 y hasta 1 de julio de 2027.

Asume sus funciones el 1 de julio de 2024.

Tendrá derecho a percibir el 55% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SERVICIO DE SALUD IQUIQUE, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.



136384619242042111_FIRMAGOB



1720699015313

